



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 450 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña **MARIA CRISTINA OSORIO CASTILLO**, Rut N° 8.472.593-5, Rol de Avalúo 44-153, que se encuentra ubicada en **Espinillo**, distante aproximadamente a **9,33 kms.** del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

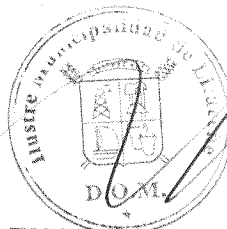
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 12 días del mes de Agosto de 2016.-




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales